

Puesto de trabajo	Nº	Localidad	Grupo	Nivel Compl. destino	Com. Específico en miles de pt.
<b>Demarcación de Costas de Cataluña</b>					
- Jefe de Demarcación	1	Barcelona	A	28	862
<b>Servicio de Costas de Almería</b>					
- Jefe del Servicio	1	Almería	A	26	829
<b>Servicio de Costas de Huelva</b>					
- Jefe del Servicio	1	Huelva	A	26	829
<b>Servicio de Costas de Tenerife</b>					
- Jefe del Servicio	1	Tenerife	A	26	829
<b>Organismos Autónomos</b>					
<b>Junta del Puerto de Pasajes</b>					
- Secretario	1	Pasajes	A	21	-
<b>Junta del Puerto de Vigo</b>					
- Jefe de la sección de Planificación y Técnicas de Explotación	1	Vigo	A	21	-

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5489** ORDEN de 12 de febrero de 1986 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984,

de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos, cuyos características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de febrero de 1986. P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

#### Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo
Aparejador. Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia	1		Teruel	B
Aparejador. Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia	1		Burgos	B
Jefe. Sección de Ejecución de Contratos y Suministros	1	24	Madrid	B o C
Jefe. Sección Primera de Gestión de Programas	1	24	Madrid	A o B

**5490** ORDEN de 20 de febrero de 1986 por la que se rectifica la Orden de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15), sobre puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1986, la Orden de este Departamento de 7 de febrero, por la que se anunciaban puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia, se observa error en la transcripción mecanográfica, por lo que procede la siguiente rectificación:

En la página 6128, en el puesto de trabajo de Jefe de Servicio en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Asturias,

donde dice: «Específico: 536.000»; debe decir: «Específico: 392.000».

En la página 6129, en el puesto de trabajo de Jefe de Servicio en las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia en Cantabria y en Zaragoza, donde dice: «Específico: 536.000»; debe decir: «Específico: 392.000».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-P.D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.